

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Manifiesto de protesta del gobierno y asamblea constitucional de Veracruz

22 December 1845

Veracruz, Veracruz

Content:

Manifiesto de protesta del gobierno y asamblea constitucional de Veracruz, 22 de diciembre de 1845

Veracruzanos:

Hace un año que los habitantes de la República, excitados por el amor a las libertades patrias, se levantaron en masas para restablecer el pacto constitucional, hollado por la planta de un déspota, que en sus delirios de ambición concibió la idea de sujetar a su capricho a un pueblo que en la gloriosa lucha de independencia probó a la faz del mundo que ha nacido para ser libre. Aun están recientes los acontecimientos que en diciembre del año anterior tuvieron lugar en la escena política de la República; y cuando por virtud de ellos logró la nación volver al orden legal; cuando merced a la administración que entonces se organizó, los pueblos pudieron retirarse tranquilos a sus hogares en tanto que ella velara, como ha velado hasta ahora, por el bien público; y en fin, cuando se creía por los buenos ciudadanos que mediante el orden de cosas establecido, mediante las reformas que está tratando de hacer a las bases orgánicas, y mediante la justificación que caracteriza al actual gobierno, los implacables enemigos del reposo y de la felicidad de la República no volvieran a causarle más daños, puesto que habían sido ya escarmentados, y que estaban destituidos de todo pretexto; un general que en aquella época obrara impulsado por sus deseos de derribar al tirano, faltando ahora a su patria, y enarbolando el estandarte de la rebelión en el departamento de San Luis Potosí, ha proclamado el día 14 del presente un plan anárquico, que tiende a trastornar el orden establecido, y a derrocar los poderes supremos de la nación.

El gobierno y asamblea de este departamento, que han jurado sostener y hacer guardar el pacto constitucional, lo sostendrán y harán guardar hasta donde sus esfuerzos lo permitan; y al dirigir ahora su voz a los habitantes del territorio veracruzano para excitar su patriotismo, los guía el cumplimiento de sus más sagrados deberes, y el noble deseo de conjurarlos para que corran a la salvación de las actuales instituciones, y por consiguiente a impedir que sea consumada la ruina de la República, como se pretende por el plan liberticida del general D. Mariano Paredes y Arrillaga. Este plan, cuyo objeto es restablecer la dictadura que hace un año fue derrocada, merece una reprobación solemne por parte de los buenos ciudadanos, que apetecen una libertad sin anarquía y un orden sin despotismo, y que fieles a sus juramentos y a sus deberes, antes perecerán con gloria que permitir que sean hollados sus derechos.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1237>